

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14092 *Resolución de 12 de agosto de 2022, del Ayuntamiento de Llodio (Álava), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava» número 74, de 27 de junio de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Diez plazas de Peón Especialista, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava» número 89, de 10 de agosto de 2020, y número 39, de 1 de abril de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial del Territorio Histórico de Álava» y/o en el tablón de anuncios y la página web del Ayuntamiento de Llodio.

Llodio, 12 de agosto de 2022.—El Alcalde, Ander Añibarro Maestre.